

**FE DE ERRATAS AL ARTÍCULO SEGUNDO DE "DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE FESTIVIDADES DEL 150 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CAMARÓN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 047 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2013.**

Publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de martes 19 de marzo de 2013 Núm. Ext. 104

Con base en lo indicado por el artículo 26 de la Ley 249 que rige la publicación de la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo a las fe de erratas por los errores contenidos en el documento original, y previa solicitud de la parte interesada, se publica la siguiente fe de erratas que corrige el material incluido en el número extraordinario 047 de fecha 6 de febrero de 2013, con número de folio 233. Autorizó Ingrid Patricia López Delfín, Directora de la *Gaceta Oficial* del estado.— Rúbrica.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Fe de erratas** al Artículo Segundo de "**Decreto que crea el Comité de Festividades del 150 Aniversario de la Batalla de Camarón**", publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 047 de fecha 06 de febrero de 2013.

**DICE EN GACETA:**

**Artículo Segundo. (...)**

1. ...
2. ... :
  - a) ...
  - b) Un representante del Ejército Mexicano y de la Armada de México.
  - c) ...
  - d) ...
  - e) ...
- (...)

**DEBE DECIR:**

**Artículo Segundo. (...)**

1. ...
2. ... :
  - a) ...
  - b) Un representante del Ejército Mexicano.
  - c) ...
  - d) ...
  - e) ...
- (...)

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a quince del mes de marzo del año dos mil trece.

Sufragio efectivo. No reelección

Dr. Javier Duarte de Ochoa  
Gobernador del Estado  
Rúbrica.

Folio 417